



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL USO DE IMÁGENES Y VÍDEOS RECABADOS EN CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES DIRIGIDAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

La Unidad de Género de la Secretaría de Salud, ubicada al interior de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, con domicilio en Avenida Rufo Figueroa, número 6, Colonia Burócratas, Código Postal 39090, Ciudad de Chilpancingo, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es la responsable del uso de los datos que proporcione, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

### **IDENTIFICACIÓN DE USO DE IMÁGENES Y VÍDEOS RECABADOS Y EL FIN**

Las imágenes recabadas serán utilizadas con el fin de realizar la comprobación de asistencia de quienes participan en las capacitaciones llevadas a cabo por esta la Unidad de Género; la realización de las capacitaciones; así como evidencia fotográfica adjuntada a los informes correspondientes.

Conforme a lo expuesto en el párrafo anterior, las imágenes serán conforme a las características siguientes: enfocando a todas las personas asistentes; de la persona ponente otorgando la capacitación; alusivas a la realización de actividades propuestas por la persona ponente; durante el registro de asistencia; y, todas aquellas que se consideren relevantes para la comprobación de la realización de las capacitaciones llevadas a cabo, salvaguardando en todo momento la integridad física de las personas asistentes. Dichas imágenes serán tomadas desde los diferentes ángulos que el equipo de la Unidad de Género considere pertinente, a fin de que puedan ser consideradas como una evidencia fotográfica válida.

### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y VÍDEOS RECABADOS**

El tratamiento de las imágenes se realiza con fundamento en lo establecido por los artículos 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 91, fracciones IV y XII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 43, fracción VII de la Ley número 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; y, 116, fracciones VIII y XVII de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

### **MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud de Guerrero, ubicada al interior de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, con domicilio en Avenida Rufo Figueroa, número 6, Colonia Burócratas, Código Postal 39090, Ciudad de Chilpancingo, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; en el correo electrónico [transparencia.ssa@guerrero.gob.mx](mailto:transparencia.ssa@guerrero.gob.mx) o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**

**Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud**  
**Dirección General de la Unidad de Género**  
Departamento de Vinculación y Políticas Públicas  
Área de Legalidad

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 01 (747) 4943100 ext.1752 o entrar en la siguiente dirección web <https://guerrero.gob.mx/transparencia/procedimiento-para-el-ejercicio-de-los-derechos-arco/>

### **TRANSFERENCIA DE IMÁGENES Y VÍDEOS RECABADOS**

Se remitirán las imágenes y vídeos al sujeto obligado al que está adscrito, con la finalidad de que conozca la capacitación en la que ha participado y en su caso, dar seguimiento a la conclusión de los cursos. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en las aulas de capacitación (presencial o virtual), ubicadas en las instalaciones la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud de Guerrero y en el portal de Internet <https://guerrero.gob.mx/dependencia/sector-central/secretaria-de-salud/>



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO USO DE IMÁGENES Y VÍDEOS RECABADOS EN CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES DIRIGIDAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

La Unidad de Género de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido por las Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, es la responsable del uso de las imágenes y vídeos recabados durante la realización de las capacitaciones virtuales y presenciales que lleve a cabo. Las imágenes recabadas serán utilizadas para la comprobación de asistencia de quienes participan en las capacitaciones llevadas a cabo por esta Área; la realización de las capacitaciones; así como evidencia fotográfica adjuntada a los informes correspondientes. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://guerrero.gob.mx/dependencia/sector-centro/secretaria-de-salud/>